



Som 47 milions - Somos 47 millones

Ante la pretensión del Gobierno autonómico de Cataluña de realizar un **referéndum secesionista el 1 de Octubre de 2017**, el CLUB DE LOS VIERNES (www.elclubdelosviernes.org), como plataforma comprometida con la defensa de los derechos civiles, manifiesta:

1. **No existe el derecho de secesión autonómica.** El supuesto derecho de autodeterminación que se pretende aplicar en Cataluña no tiene sustento legal. Es un intento de imponer a los habitantes de una comunidad autónoma, un régimen estatal basado en los intereses políticos de una minoría. El método empleado, el pseudo-referéndum, es irrelevante; podría optarse por elegir una asamblea constituyente, suspender el parlamento autonómico o por un golpe de estado. **Un gobierno que abandona la legalidad rompe los límites que impiden su deriva hacia el totalitarismo.**

2. En Cataluña hay un ambiente de opresión hacia todo aquel que cuestione cualquier aspecto de la **ideología Nacional-Catalanista. La deriva** de una parte de la población catalana **hacia postulados segregacionistas y excluyentes, basados en una visión identitaria, no se debe a una deriva social. Responde a un largo proceso de ingeniería social.** Proceso que ha sido conscientemente desarrollado, alentado y estimulado por los sucesivos gobiernos autonómicos. El actual desafío secesionista es solo la punta del iceberg de un problema mucho mayor: la intromisión del gobierno en la vida de los ciudadanos para lograr su transformación ideológica para satisfacer los intereses políticos de una minoría. Eso está muy lejos de lo que se debería entender por una verdadera democracia.

3. Tras el hundimiento del nacionalismo catalanista en un mar de corrupción, **el proceso secesionista está ahora liderado por corrientes populistas de orientación neocomunista, que ven en la secesión una oportunidad única de hacerse con el control del aparato estatal.** Los movimientos populistas, de vocación revolucionaria y totalitaria, sólo necesitan que los ciudadanos se equivoquen o adopten una posición neutral una sola vez. Alcanzado el poder por el populismo, su apropiación de la maquinaria estatal y sus posteriores medidas de adoctrinamiento, ingeniería y control social, hacen que el proceso sea difícilmente reversible. La Venezuela de los últimos años es un claro ejemplo de ello. Una vez **abandonado el cauce legal y conseguido el poder, es ingenuo pensar que la legalidad democrática vaya a ser reimplantada por aquellos que hacen del desprecio a la ley su *modus operandi*.**

4. Desde una óptica liberal es discutible el derecho de autodeterminación de cualquier grupo humano. Pero siempre se ha de anteponer el derecho a la libertad. Derecho, este sí, indiscutible. Todos aquellos que no comulgan con el nacional-catalanismo ven hoy sus **libertades civiles gravemente restringidas, pese a tratarse de un gobierno autonómico con competencias limitadas. Pero lo estarán mucho más si un gobierno plenipotenciario alcanza el poder mediante un procedimiento ilegal.** La secesión no es una liberación del estado, sino la creación de otra megaestructura estatal. Nunca se vio que la solución a un problema fuese su multiplicación.



5. **Somos 47 millones de ciudadanos españoles.** 47 millones de ciudadanos en quienes reside la soberanía nacional y que habitamos a lo largo y ancho de España. No existe ninguna razón objetiva para que una parte de estos 47 millones de ciudadanos, vean conculcado sus derechos por el simple hecho de residir en una u otra región española. **El lugar de residencia no otorga derechos específicos, ni derechos diferenciales, y mucho menos derechos identitarios.** Pretender que el lugar de residencia otorgue a las personas derechos diferenciales sobre la base de una supuesta identidad como "pueblo", es caminar hacia una ideología identitaria, supremacista y excluyente.

En vista de todo lo anterior, el CLUB DE LOS VIERNES manifiesta su **absoluto rechazo a la convocatoria del pseudo-referéndum secesionista en Cataluña**, por considerarlo no solo ilegal, sino atentatorio contra las libertades civiles del conjunto de ciudadanos españoles y muy especialmente contra las de aquellos que actualmente residen en la Comunidad Autónoma de Cataluña.